



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-006
Versión.04
26/08/2021

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN -2023-143.19.2.2228

FECHA: NOVIEMBRE 08 de 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE NOTIFICAN POR AVISO ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO, EXPEDIDA POR LA SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO DEL MUNICIPIO DE PALMIRA, EN CONTRA DE CIUDADANOS DEUDORES IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 568 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL O DECRETO 689 DE 1989.

La Subsecretaría de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, en uso de las facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 826 del Estatuto Tributario Nacional, regula el trámite jurídico de notificación del mandamiento de pago, y lo dispuesto en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional que dice...**Las actuaciones de la Administración notificadas por correo, que por cualquier razón sean devueltas, serán notificadas mediante aviso en un periódico de amplia circulación nacional, la notificación se entenderá surtida para efectos de los términos de la Administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde la publicación del aviso o de la corrección de la notificación,**.... y como existiendo un portal WEB de publicación, este suple la notificación por un periódico de amplia circulación, es procedente notificar por aviso.

En razón a lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Notificar una (1) Resolución de mandamiento de pago, Impuesto Industria y Comercio, publicación que se realiza en el portal WEB de la Alcaldía Municipal de Palmira, Valle del Cauca, a los deudores relacionados en listado adjunto, ya que no ha sido posible su notificación en forma personal y por correo:

CONTRIBUYENTE	IDENTIFICACION	EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO	VIGENCIA
JOSE HERMES PRADO CONSTRUCCIONES S.A.S.	900673445	0804508	143,19,2,473293	5/08/2019	2018
DIEGO FERNANDO PINEDA BETANCUR	94315223	0804230	143,19,2,489494	23/10/2019	2018
JOHN EDWIN ARTUNDUAGA/EXPORTACIONES ARTUR	6100742	0804321	143,19,2,489501	23/10/2019	2018
VICTOR HUGO RESTREPO MUNOZ	16262030	0804404	143,19,2,489508	23/10/2019	2018
GRUPO EMPRESARIAL APPAREL SOLUTIONS LTDA	815004728	0804646	143,19,2,489522	23/10/2019	2018
JHON JAIRO FONTAL ROA /SOMIERES Y COLCHONES JJ	94328301	0804131	143,19,2,489484	23/10/2019	2018
JIMENEZ BOCANEGRA SANTIAGO	1113636470	0804141	143,19,2,489486	23/10/2019	2018
PEREZ BRICEÑO CESAR AUGUSTO /EL KUBO GOURMET	1012322202	0804549	143,19,2,489514	23/10/2019	2018

ARTÍCULO SEGUNDO: El término de notificación por este **AVISO** es de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en la página Web.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

LUIS FABIO RAMIREZ CIFUENTES
Subsecretario de Cobro Coactivo

Proyectó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes – Subsecretario de Cobro Coactivo
Revisó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes – Subsecretario de Cobro Coactivo
Aprobó: Luis Fabio Ramírez Cifuentes – Subsecretario de Cobro Coactivo